

AGENDA

FECHA: VIERNES 24 DE ENERO DE 2014, DE 9:30 A 13:10

LUGAR: OFICINA DE LA FUNDACIÓN BOTIN EN MADRID. CALLE CASTELLÓ 18

IDIOMA: JAPONÉS Y ESPAÑOL CON TRADUCCION ALTERNATIVA

A. PRIMERA PARTE: 9:30 A 12:00

ESTA PRIMERA PARTE INCLUYE LA BIENVENIDA POR EL OA, UNA BREVE PRESENTACIÓN DE LOS INTERESES DEL GRUPO JAPONES, Y LAS CONTESTACIONES DEL EQUIPO DEL OA A LAS SEIS PREGUNTAS DEL APÉNDICE 4.

ESTE TIEMPO SE DIVIDE EN DOS POR UNA PAUSA Y UNA PRIMERA RONDA DE PREGUNTAS Y TERMINA CON UNA SEGUNDA RONDA DE PREGUNTAS.

- 9:30- 9:45 BIENVENIDA Y BREVE PRESENTACION DEL OA. PROF. M. RAMON LLAMAS
- 9:45- 10:00 BREVE PRESENTACIÓN DE LOS INTERESES DEL GRUPO JAPONÉS. MR. MATSUI, MINISTERIO JAPONES DE AGRICULTURA, BOSQUES Y PESQUERÍAS
- 10:00-10:10 METODO DE TRABAJO DE LA SESION. PROF. M. RAMON LLAMAS
- 10:10- 10:20 CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS DEL GRUPO 1. PROF. M. RAMON LLAMAS
- 10:20 -10:30 CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS DEL GRUPO 2. DR. B. WILLAARTS

10:30- 10:50 PAUSA-CAFÉ Y PRIMERA RONDA DE PREGUNTAS

- 10.50-11:00 CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS DEL GRUPO 3. PROF. ALBERTO GARRIDO
- 11:00-11:10 CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS DEL GRUPO 4. DR. M. M ALDAYA
- 11:20 11:30 CONTESTACION A LAS PREGUNTAS DEL GRUPO 5. DR. B. WILLAARTS
- 11.30- 11:40 CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS DEL GRUPO 6. PROF. A. GARRIDO

B. SEGUNDA PARTE. PRESENTACION DE ALGUNOS ASPECTOS DE LOS TRABAJOS DEL OA EN RELACIÓN CON LA HH Y LA GIRH

- 11:40-11:50 PRESENTACION DEL MANUAL DE LA HH. DR. M.M. ALDAYA
- 11:50- 12:00 PRESENTACION DE LA HH DE ESPAÑA. PROF. ALBERTO GARRIDO O DR. L. DE ESTEFANO
- 12:00- 12:10 PRESENTACION DE LA SITUACIÓN DE LA NORMA ISO SOBRE LA HH Y DE CASOS DE HH CON EMPRESAS ESPAÑOLAS. DR. M. M. ALDAYA
- 12:10.20-30 EL DEBATE SOBRE LA UTILIDAD DE LA HH. PROF. M. RAMON LLAMAS
- 12:20- 13:00 SEGUNDA RONDA PARA PREGUNTAS Y RESPUESTAS

C. 13:00-13:10 CONCLUSIONES FINALES

APÉNDICE 1 . MIEMBROS DEL GRUPO JAPONÉS

Hideki Matsui *Person in charge
Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries Government of Japan
Global Environment Policy Office Environment Policy Division Minister's
Secretariat assistant section chief
hideki_matsui@nm.maff.go.jp

Yoshio Tsuboyama, Dr. Agr
Forestry and Forest Products Research Institute
Department of Soil and Water Conservation
Director
tsubo@affrc.go.jp

Eriko Watanabe
Mizuho Information & Research Institute, Inc.
Environment and Energy Division 1
Consultant
eriko.watanabe@mizuho-ir.co.jp

Kiyoko Kojima *Interpreter
Navix Europe GmbH
kiyokokojima@hotmail.co

APÉNDICE 2. MIEMBROS DEL OA

PROF. M. RAMON LLAMAS
PROF. ALBERTO GARRIDO
DR. LUCIA DE STEFANO
DR. BARBARA WILLAARTS
DR. MAITE M. ALDAYA
SUS CVS SE ENCUENTRAN EN LA WEB DEL OA: www.fundaciónbotin.org/agua.htm

APÉNDICE 3. OTROS PARTICIPANTES

SE ADMITIRÁN HASTA UNOS DIEZ OBSERVADORES QUE HAN SOLICITADO ASISTIR.
PROCEDEN PRINCIPALMENTE DEL MAGRAMA Y DE EMPRESAS ESPAÑOLAS
DEDICADAS A LOS RECURSOS HÍDRICOS. PODRÁN INTERVENIR EN LOS ESPACIOS
DEDICADOS A PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

APÉNDICE 4. GRUPOS DE PREGUNTAS ENVIADAS POR EL GRUPO JAPONÉS EL 17 DE ENERO DE 2014

1. ¿Cómo afrontan los organismos oficiales españoles a las medidas de protección medioambiental, hasta qué punto las consideran prioritaria y cuáles son los papeles que desempeña cada organismo?

(1). **La situación actual de las medidas de protección ambiental:** En estos momentos la industria española de la Agricultura, Silvicultura y Pesca tiene que abordar medidas para mejorar la situación del medio ambiente (como el calentamiento global, la biodiversidad, agua, escasez de materia prima, y el reciclaje). ¿Cuáles son los problemas (o temas pendientes) de medio ambiente por los que los ciudadanos y empresas muestran interés y que ustedes, como gobierno, consideran importantes? También nos gustaría saber si en el pasado ha sucedido en España algún gran incidente o accidente relacionado con el agua.

(2). **La situación actual de las medidas de protección ambiental:** Nos gustaría preguntar hacia qué dirección se dirige el debate dentro de la Unión Europea y de qué manera compromete esto a España. Poniendo un ejemplo, ¿la huella hídrica del medio ambiente que ha establecido el Comité de la Unión Europea, cómo se entiende en España? (*Suponemos que existan diferentes departamentos específicos que se encargan de cada tema, ya que se trata de un tema que se relaciona con el medio ambiente en general.)

(3). **La situación actual de las medidas de protección ambiental:** ¿En qué dirección se dirige España en cuanto a los problemas de los recursos hídricos? (Interés que suscita entre los ciudadanos y empresas, si sus medidas van avanzando comparados con otros problemas medioambientales tales como el calentamiento global y biodiversidad.) También nos gustaría saber en qué dirección se realiza el debate sobre los recursos hídricos dentro de la Unión Europea. Se dice que el calentamiento global hará que se modifique la precipitaciones mensurables. ¿Qué opina España sobre estas previsiones?

2. Sobre la prioridad de WF (la huella hídrica) dentro de las medidas a tomar para el mantenimiento de los recursos hídricos

(1). **La situación actual de las medidas de protección ambiental:** Tenemos entendido que España es el primer país de la Unión Europea que ha adoptado la huella hídrica como política y que se exige incluir el análisis de la huella hídrica en el mantenimiento de los ríos. ¿Qué tipos de políticas, esfuerzos o proyectos en Agricultura y Silvicultura existen?

(2). **La situación actual de las medidas de protección ambiental:** ¿Está obligado por ley el cálculo de la huella hídrica? Nos gustaría conocer algunos ejemplos concretos.

(3). **Fondo y motivación:** ¿Cuál es el fondo que ha hecho introducir el análisis de la huella hídrica? ¿Por qué se fijaron en este análisis al elaborar el plan de mantenimiento de los ríos? Nos gustaría que comentaran sobre la descripción

general de las circunstancias, el fondo o escenario y la necesidad del esfuerzo que les hicieron introducir la huella hídrica en una de las políticas.

(4). **Cuestiones relacionadas con la operación:** Un 30 % de la superficie de España está ocupada por masa forestal. Nos gustaría saber si existe alguna relación entre el plan de mantenimiento de los ríos y el de los bosques, en otras palabras, si el bosque y la madera también están sujetos al cálculo de la huella hídrica.

(5). **Cuestiones relacionadas con la operación:** Problemas a resolver en el análisis de la huella hídrica dentro de la normativa.

3. Sobre la descripción general del análisis de la huella hídrica estipulada por la normativa

(1). **Cuestiones relacionadas con la operación:** ¿Quién se encarga del análisis de la huella hídrica del plan de mantenimiento de los ríos? (¿el operador de la empresa o la Comunidad Autónoma?) ¿En qué se utilizan los resultados del análisis dentro del plan? ¿Qué “unidad” (organización, cuenca o producto agrícola...) se utiliza para hacer cálculos?

(2). **Cuestiones relacionadas con la operación:** ¿Qué prioridad o valor se otorga a este software? (Si, por ejemplo, a la hora de desarrollar una planificación del mantenimiento de ríos, el método de simulación de la compañía TRAGSATEC es el requisito o no.)

(3). **Cuestiones relacionadas con la operación:** Para “incluir el análisis de la huella hídrica en la planificación de mantenimiento de ríos”, ¿qué indicadores y métodos de evaluación concretos utilizan ustedes? (La descripción general del software que nos presentan ustedes en esta ocasión – ej. ¿cómo se evalúa cada valor?)

(4). **Conciencia de la problemática:** En estos momentos, ¿qué tipo de problemas a resolver creen que tienen pendientes con relación al método de análisis de la huella hídrica estipulado por la normativa?

4. Sobre los ejemplos de estudio de caso de la huella hídrica

(1). **Tendencias en las empresas:** ¿Qué sector o sectores dentro de España muestran alto interés en la huella hídrica? Nos gustaría saber si ustedes tienen pensado crear conciencia en los ciudadanos de a pie, y si el grado de conocimiento del pueblo español en general sobre la huella hídrica es alto o no.

(2). **Tendencias en las empresas:** ¿Cómo se utilizan o se aprovechan en las planificaciones los resultados del análisis de la huella hídrica estipulados por la normativa? Nos gustaría que nos contaran ustedes algunos casos y ejemplos de empresas y lugares que se vean beneficiadas por ello.

5. Sobre el modo de pensar con respecto a la circulación de los recursos de agua en España (sobre todo, la relación entre el bosque y los recursos de agua)

(1). **Fondo y motivación:** ¿Qué modo de pensar y qué filosofía existe en España sobre los recursos de agua? (Por ejemplo, en Japón consideramos que las funciones de interés público que poseen los bosques son aquéllas de la recarga de agua subterránea, de regular los caudales y de proteger contra las inundaciones. ¿Piensan de la misma manera los españoles?) Nos gustaría saber también que porcentajes de utilización tienen el agua subterránea y el agua superficial.

6. Sobre otros sistemas

(1). **Otros:** ¿Existen sistemas de certificación relacionados con el medio ambiente difundidos en España? Nos gustaría saber también sobre los principales sistemas de certificación (sobre todo, aquéllos que interesan más a los consumidores). Por ejemplo, ¿no están ustedes estudiando la posible utilización de la huella hídrica como uno de los sistemas de certificación (y así, vender productos con indicación de los resultados de análisis de la huella hídrica?)

(2). **Otros:** ¿Nos podrían explicar sobre el sistema de subvención en la Agricultura española? (Suponemos que estará basado más o menos en la política agrícola de la Unión Europea ((CAP))...) En CAP se adopta el sistema de conceder la subvención para los métodos de cultivo que protegen el medio ambiente, los paisajes y los suelos. ¿No existe en España el sistema de trato preferencial para aquellos cultivos donde se utilicen poca cantidad de agua, o algo parecido?